



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314256	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-fytf>

A esta web se puede acceder de forma sencilla a través de la página web de la Facultad de Farmacia de la UCM (<https://farmacia.ucm.es>) siguiendo la siguiente ruta: ESTUDIAR→ MÁSTER→ “FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (CONJUNTO CON UAH)”. Aquí, además de poder acceder a la web del máster, también se ofrece información básica sobre el mismo (díptico) así como el número de plazas y de créditos ECTS.

Asimismo, al tratarse de un máster interuniversitario, desde la web de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá también se puede acceder (<https://farmacia.uah.es>) de la siguiente manera: ESTUDIOS→ MÁSTER UNIVERSITARIOS→ “FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (CONJUNTO CON UAH)”.

También se llega a la web del máster desde las páginas web de los dos departamentos implicados (<https://www.ucm.es/galenica/master-universitario-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica>; <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/campus-centros-y-departamentos/departamentos/Ciencias-Biomedicas/#posgrados>) así como desde las webs de las dos Universidades (<https://www.ucm.es/estudios/master-farmacia>; <https://www.uah.es/es/estudios/Farmacia-y-Tecnologia-Farmaceutica/>)

Por supuesto hay otras formas de acceso a la web del máster, como desde los meta-busadores generales (Google; Bing; Yahoo, etc.) o desde buscadores más específicos como MASTERMANÍA (https://www.mastermania.com/master-oficial-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica-madrid-190597_q08.html).

Nos gustaría destacar que también se realiza una difusión sobre nuestro máster en la página web de UNIVERSIA (red de universidades de habla hispana y portuguesa, constituida por 1.401 instituciones Iberoamericanas de educación superior en 23 países, que cuenta con el mecenazgo de Banco Santander) en las siguientes direcciones: <https://www.universia.net/es/estudios/master-universitario-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica.0053572.html> y <https://www.universia.net/es/estudios/master-universitario-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica.0049902.html>

Los contenidos incluidos en la web del máster ofrecen información de fácil acceso y relevante sobre el Título de cara al potencial interesado/a en realizar los estudios. La información presentada en la página web se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título. Desde su inicio, el formato de la página web del Máster ha seguido el modelo institucional con objeto de facilitar la localización sencilla y ágil de la información a todos los interesados.

La página web, ordenada en seis pestañas principales: Presentación; Admisión; Matrícula; Profesorado; Plan de Estudios y Calidad, contiene información objetiva y suficiente del Título:

En la carátula inicial de la web queda recogida la denominación del título y el hecho de que se trate de un máster interuniversitario, indicándose que es conjunto con la UAH.

En esta página principal aparece el horario y el lugar de Impartición, así como fechas límite de las convocatorias ordinarias y extraordinarias del acto de defensa de los trabajos del TFM para los distintos cursos. También se puede acceder al convenio de Colaboración Académica entre la UCM y la UAH que permite la realización de este máster interuniversitario.

En la pestaña de PRESENTACIÓN se deja claro el carácter interuniversitario del Máster y la rama de conocimiento (ciencias de la Salud). Además, también se especifica el idioma en el que se

imparte el máster (español, salvo seminarios internacionales que son en inglés) y la **presencialidad del mismo**. En esa misma pestaña, en el apartado de “objetivos” se establece la orientación académica/profesional/científica del máster, el curso académico en el que se implantó y los centros en los que se imparte, así como el centro responsable. También, como parte de la presentación del máster, se detallan los “recursos materiales y servicios” (Aulas; Laboratorios, Salas de grado; Bibliotecas; Servicios de reprografía y Campus Virtual) a los que tendrán acceso los alumnos. Por último, también se ofrece información útil sobre la “localización” de los dos centros (Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la UCM y Unidad de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la UAH).

En la pestaña de ADMISIÓN el potencial alumno tiene información sobre el número de plazas ofertadas, requisitos de acceso (perfil del estudiante: Farmacéutico) y criterios de admisión, el órgano encargado del proceso (la comisión académica) y los criterios particulares que se aplicarán en la selección de alumnos, así como su grado de ponderación. Desde el curso 2021-22 se incluye una plantilla (opcional) para la presentación del CV. También se ofrece un enlace a la página de “admisión de másteres de la UCM”, donde el estudiante puede acceder a la información sobre plazos de inscripción, documentación, aplicación online de la solicitud de admisión; resultado y reclamación de la admisión del máster, precios, normativa, y toda la ayuda que el alumno (nacional o extranjero) pueda necesitar en el proceso de matriculación. Además, en esta pestaña de admisión, aparece la información sobre Transparencia y Reconocimiento de Créditos. No se consideran necesarios los cursos de adaptación ni los complementos de formación del Máster (no proceden).

En la pestaña de MATRÍCULA se incluyen las normas de permanencia en la UCM y se accede al enlace donde queda recogida toda la normativa de la UCM de pre-inscripción y admisión de Másteres Universitarios. También se incluye la información para la autorización o permiso de acceso para extranjeros (procedentes de sistemas ajenos al EEES) y el documento para la solicitud de adaptación de másteres. Y por último se accede desde esa pestaña a la normativa y plazos de formalización de matrícula que tendrán que realizar los alumnos una vez hayan sido admitidos en el proceso de preinscripción y hayan activado una cuenta de e-mail de la UCM (procedimiento al cuál se puede acceder también desde la propia web)

En la pestaña de PROFESORADO el interesado puede encontrar el listado de los profesores que imparten el máster, junto con su correo electrónico, su vinculación y su categoría, incluyendo la información del % de profesores en cada categoría y el % de doctores. Además, en este punto los futuros alumnos tienen acceso a un breve CV de cada uno de los profesores que imparten el máster.

En la pestaña PLAN DE ESTUDIOS se da toda la información relativa a la planificación y calidad de la enseñanza. **Se explica que los alumnos deberán completar un mínimo de 60 créditos ECTS, en un único itinerario a realizar en uno o dos años académicos, y un máximo de 66 créditos ECTS si siguen todas las asignaturas. En el caso de realizar el máster en dos cursos académicos, en el primero de ellos los alumnos deberán cursar un mínimo de 30 créditos.** En este itinerario único el estudiante, debe cursar 7 asignaturas obligatorias y seleccionar un mínimo de 4 de entre las 6 asignaturas optativas que se ofertan. Además, se especifica que para la finalización de estos estudios, una vez superadas las asignaturas, el estudiante tiene que realizar y exponer obligatoriamente un Trabajo de Fin de Máster (TFM). Se incluye en esta pestaña el cuadro general de la estructura del plan de estudios, donde se describe la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos por asignatura. Asimismo, aparece también el calendario de implantación del título. Al ser un único itinerario, no se precisa más información sobre especialidades. En este apartado se recoge el calendario del curso

académico y los horarios del curso académico, además de información relativa a los mecanismos de orientación para estudiantes matriculados.

En la actualidad el Máster no cuenta con acuerdos o convenios de colaboración ni programas de ayuda para el intercambio de estudiantes y tampoco de prácticas externas generalizadas.

Tras esta información general, en esta pestaña de “plan de estudios” aparecen tres bloques, uno de ellos destinado a dar información precisa sobre las asignaturas obligatorias, otro donde se describen las asignaturas optativas y un tercero donde se da información detallada sobre el trabajo Fin de Máster. En los dos primeros apartados el futuro alumno puede encontrar las *guías docentes* en español (idioma en el que se imparte el máster) de todas las asignaturas, donde se recoge toda la información referente a profesores encargados, resultados del aprendizaje previsto, contenidos, metodología docente, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía especializada, etc., además de una breve descripción de cada asignatura. En el tercer bloque destinado al Trabajo Fin de Máster se incluye toda la información relevante para su elaboración y defensa pública, así como la normativa (general y específica) de la UCM relativa a los trabajos fin de máster y el documento de aceptación de tutorización de TFM. Además el estudiante tiene acceso a la oferta de temas propuestos por los profesores del máster.

Desde el curso académico 2019-20 en adelante se ha tenido que ir incluyendo en esta pestaña la información referente a las modificaciones en la docencia a realizar como consecuencia de la especial situación sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 (con las correspondientes ADENDAS a la titulación), planteándose tres posibles escenarios: Escenario de presencialidad total; Escenario de presencialidad parcial y Escenario de suspensión total de presencialidad. Así, dentro de la información incluida en la página web y en las guías docentes, se recoge la posible implantación de la docencia online (que realmente sólo fue necesaria en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20) mediante distintas plataformas de videoconferencia como la herramienta Blackboard Collaborate; Teams, o Google meet. Además, en ese curso 2019-20 también hubo que incluir la modificación del procedimiento de entrega del TFM así como la convocatoria del acto de defensa del mismo (que tuvo que ser virtual).

La última pestaña de la web está destinada a la descripción del sistema de garantía interno de CALIDAD. (SGIC). En primer lugar se hace una descripción general, donde se describe al responsable del SGIC, la composición, funciones, funcionamiento y toma de decisiones de la comisión de calidad. También se recoge en esta descripción general información sobre los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, sobre la recolección de información sobre la satisfacción de los distintos sectores implicados (profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes) y el procedimiento de actuación sobre reclamaciones. Se aporta información sobre la medición del cumplimiento de objetivos formativos y resultados de aprendizaje y de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las egresados/as así como de su satisfacción con la formación recibida. Por último se describe el sistema de información que recoge sistemáticamente los datos de calidad necesarios para realizar el correspondiente seguimiento por parte de la comisión de calidad. **Este reglamento del SGIC fue aprobado el 23 de mayo de 2013**, información que también queda recogida en la web.

En los siguientes apartados dentro de la pestaña de “calidad” se recoge información detallada sobre la composición de la Comisión de Calidad del máster y sobre la Comisión Académica del mismo. Seguidamente, en el apartado “acreditación y seguimiento” se incorporan los resultados del seguimiento del SGIC. Se puede acceder así a la Resolución de 23 de febrero de 2018, del Consejo de Universidades, por la que se aprueba la renovación de la acreditación del título y a los informes de verificación, seguimiento y acreditación de la titulación donde pueden verse las acciones de mejora. También se incluye el sistema de “quejas y sugerencias” con el correspondiente buzón.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de los responsables de SGIC queda recogidas en la página web del Máster: <https://www.ucm.es/master-fytf/comision-de-calidad>.

La estructura y funcionamiento es el previsto en la memoria. Dicha Comisión ha establecido reuniones desde el comienzo del mismo.

En el curso académico 2020-21 los miembros de la citada comisión fueron los siguientes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene	Iglesias Peinado	Presidenta de la Comisión: Decana de la Facultad de Farmacia
Irene	Bravo Osuna	Secretaria: Coordinadora general del Máster
Emilia	Barcia Hernández	Directora del Dpto. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (UCM)
Begoña	Escalera Izquierdo	Coordinador de la Unid. Doc. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (UAH)
Rocío	Herrero Vanrell	Coordinadores de estudios avanzados
Marta	Vicario de la Torre	Coordinadores de estudios avanzados
M ^a Ángeles	Peña Fernández	Coordinadores de estudios avanzados
Pablo	Notivoli Díez	Representante del PAS – UCM
Paula	Vázquez Utrilla	Representante de estudiantes
José Antonio	Sánchez-Brunete Santos	Agente externo

Tal y como se recoge en las Memorias Anuales de Seguimiento del Máster y la de re-acreditación, la Comisión de Calidad se encuentra formada por profesores, alumnos y personal de administración y servicio. La composición de la comisión es diferente cada curso académico. Así, se incorpora un alumno del curso académico vigente y además puede haber cambios entre los profesores y personal de administración y servicios por modificaciones en el cargo, jubilaciones, etc. Dentro de los profesores se encuentran formando parte del comité la decana de la Facultad de Farmacia, las coordinadoras del Máster de las dos Universidades (UCM y UAH) y la Directora del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria. También se ha incluido en dicha comisión un Agente externo (Ex-vocal de Formulación Magistral de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid) que permanece como miembro de la misma desde el comienzo del Máster. La selección de representante de alumnos se hace a principios de cada curso por votación entre los propios alumnos.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad está implantado desde el comienzo de la impartición del Título de acuerdo con la Memoria verificada (curso 2013-14). Toda la información referente a las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad quedan recogidas en la página web del Máster: <https://www.ucm.es/master-fytf/descripcion-general-del-sgic>.

Con el fin de agilizar el funcionamiento del Máster existe también la correspondiente Comisión de Coordinación/Académica:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene	Bravo Osuna	Profesora del Máster UCM. Coordinadora general del Máster
Begoña	Escalera Izquierdo	Profesora del Máster UAH. Coordinadora del máster UAH
Marta	Vicario de la Torre	Profesora del Máster UCM. Secretaria
Damián	Córdoba Díaz	Profesor del Máster UCM. Miembro de la comisión
Carlos	del Castillo Rodríguez	Profesor del Máster UCM. Miembro de la comisión
Rocío	Herrero Vanrell	Profesora del Máster UCM. Miembro de la comisión
Cristina	Martín Sabroso	Profesora del Máster UCM. Miembro de la comisión
M ^a Ángeles	Peña Fernández	Profesora del Máster UAH. Miembro de la comisión

Este sistema interno de toma de decisiones resulta más ágil y efectivo, ya que los miembros de la comisión mantienen un estrecho contacto (presencial, telemático o mediante correo electrónico) para resolver las cuestiones de funcionamiento diario del máster que se plantean a lo largo del curso académico.

También se tratan posibles planes de mejoras de los temas que van surgiendo relacionados con la Calidad que serán tratados posteriormente en el Comité del SGIC.

Esta comisión académica resulta muy eficaz para solucionar algunos problemas, intrínsecos del máster interuniversitario, como es la gestión de los alumnos de la Universidad de Alcalá para que tengan acceso al Campus Virtual de la UCM, y al resto de servicios de la UCM. En este sentido, la coordinación del máster cuenta con la continua ayuda de la Sección de Coordinación de Matrícula de Máster y Doctorado de la UCM y secretaría de la Facultad de Farmacia, entre otros.

En las reuniones de la comisión académica se abordan también temas relacionados con el acceso e ingreso de estudiantes, tutorización, evaluación de la realización de las tareas de difusión del programa formativo y resultados del aprendizaje del alumno que se reflejan en las calificaciones de las asignaturas.

La coordinadora del Máster mantiene contacto continuo con el delegado de los alumnos, de forma que cualquier problema que surja a lo largo del curso puede ser tratado en la comisión académica.

Hasta el momento se considera que el sistema adoptado resulta efectivo y adecuado para garantizar la calidad del título.

Por iniciativa propia de los profesores del Máster y ratificado por los resultados de las encuestas de los alumnos, la comisión académica está implicada en la actualidad en un proceso de reflexión

profunda y evaluación del actual plan de estudios del máster, con la idea de modernizar y mejorar algunos aspectos del máster en las próximas ediciones. Con este fin se ha creado una subcomisión formada por tres miembros de la comisión académica (Marta Vicario de la Torre, Cristina Martín Sabroso e Irene Bravo Osuna).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
29/04/2020	Documento de adenda del máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica	Se procede a la aprobación del documento de adenda del máster para que así que el mismo se adapte a la situación de excepcionalidad que hemos tenido en el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-20 en el que se muestra la adecuación de cada asignatura. Se incluye como: "Adenda al título para el curso académico 2020-21 ante las posibles situaciones provocadas por el covid-19".
21/07/2020	Elaboración, revisión y aprobación del documento de adenda a la Titulación del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica para el curso 2020-21	Se indican las especificaciones que deberán especificarse en el documento adenda acerca de la impartición de la docencia en función de las diferentes situaciones que puedan acontecer en el curso 2020-21 (presencialidad total, presencialidad parcial o suspensión total de las actividades presenciales). Dicho planteamiento se aprueba, se incluye en la documentación exigida y consecuentemente se solventa con éxito.
21/07/2020	Publicación de la Adenda del curso 2019-20	Se revisan los documentos y se dan el visto bueno para su inclusión en las memorias pertinentes y su publicación en la página <i>web</i> del máster. En consecuencia, se solventa con éxito la problemática planteada.
21/07/2020	Documento de adenda a la Titulación del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica para el curso 2020-21	Existen diversas posibilidades para el curso 2020-21 relativas a la presencialidad que se muestran en las adendas correspondientes y en la página <i>web</i> del máster. Dicha implementación se ha incluido con éxito.
21/12/2020	Actualización de la página <i>web</i> .	La página del máster queda actualizada conforme a las nuevas exigencias planteadas. La actualización se solventa satisfactoriamente.
21/12/2020	Guías docentes curso 2020-21.	Se ha informado al profesorado de la exigencia de mantener las Guía Docentes actualizadas durante el curso académico 2019-20, además se informa de la manera, por parte de los coordinadores de las asignaturas, de modificar <i>on-line</i> las fichas docentes. Se solventa con éxito.
21/12/2020	Alta en Campus Virtual de los alumnos de la Universidad de Alcalá. Nuevo procedimiento.	Este nuevo procedimiento telemático de incorporación ha permitido la inclusión del alumnado proveniente de la Universidad de Alcalá en las actas de los TFM. El Alta en el Campus Virtual de acuerdo al nuevo procedimiento se tramita con éxito.

21/12/2020	Trabajo de Fin de Máster (asignación de tutor y compromiso por los directores).	Se ha informado a los tutores y a los alumnos del Trabajo de Fin de Máster de la documentación requerida (Informe de valoración del tutor, autorización para la difusión del trabajo y su depósito en <i>E-Prints Complutense</i> , Certificado de tutorización, Plantilla e Evaluación) para la defensa pública y posible publicación del mismo.
21/12/2020	Importancia de someter al alumnado al programa DOCENTIA para obtener indicios de calidad del máster.	Dicho planteamiento se solventó exitosamente ya que parte del profesorado obtuvo evaluación positiva en tal aplicación.
21/12/2020	Financiación y gastos	La totalidad del montante económico es gastado en material fungible. Se da el visto bueno a esta acción.
21/12/2020	Análisis de Fortalezas y Debilidades del Máster.	La principal fortaleza es la especificidad del máster y el grado de conocimiento del alumnado. Cree que los aspectos más débiles del mismo es la poca implicación en el programa DOCENTIA por parte de los docentes y los discentes y la no existencia de un CV abreviado del profesorado. Toda la información relativa se encuentra en la memoria de seguimiento del citado máster. Dichas fortalezas se han implementado y las debilidades solventado con éxito.
21/12/2020	Resultados de las asignaturas (curso 2019-20).	Toda esta información se encuentra en la memoria del máster.
21/12/2020	Posibilidad de implementar premios extraordinarios.	Se ha planteado dicha posibilidad que se implementará en el curso académico 2021/2022 ya que ha sido aprobada por la comisión académica.
21/12/2020	Buzón de quejas y sugerencias	No existen quejas ni sugerencias.
26/05/2021	Acto de clausura del máster del curso académico 2020-21	El acto de clausura se realiza de forma presencial y la asistencia de profesores y familiares se evita de acuerdo con el protocolo de medidas de protección contra el Sars-COV-2. Se ha contactado con la Comisión Anti-COVID de la Facultad de Farmacia y se ha establecido la normativa para la asistencia segura de los estudiantes y los profesores. El acto de clausura fue celebrado con éxito y no hubo ninguna notificación posterior de contagio por Sars-COV-2.
26/05/2021	Re-acreditación del máster	Se ha de presentar la documentación correspondiente para la re-acreditación del máster, prevista para el primer semestre de 2022. Es necesario presentar las evidencias sobre la Calidad Académica del máster. Los profesores de la Comisión se comprometen a recopilar todas las evidencias disponibles para colaborar y lograr la re-acreditación.
26/05/2021	Un profesor de la UAH solicita la co-dirección de un TFM por parte de personal no docente del máster	Esta solicitud se expone en la Comisión Académica para evaluar si es posible que un profesor no docente del máster co-dirija un TFM a un alumno matriculado en la UAH. La coordinadora del máster informa que ha recopilado la información relativa a las direcciones de los TFMs regulada por la UCM y también se ha pasado la consulta al Vicerrectorado de Estudios de la UAH. De acuerdo con la normativa vigente para los másteres interuniversitarios, cada Universidad se debe regir por su propia normativa, siendo la normativa de la UAH la que aplica en esta situación. De acuerdo con la normativa de la

		UAH, no se permite la co-dirección de TFMs por personas que no sean profesores del TFM. Se traslada dicha información a los profesores de la UAH.
26/05/2021	Se propone actualizar los contenidos del máster para las siguientes ediciones	El número de plazas y los contenidos del máster se pueden actualizar para mejorar la Calidad. Se crea un grupo de trabajo para estudiar los contenidos, organización y revisión de asignaturas de másteres oficiales similares al máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y poder realizar propuestas de mejora.
26/05/2021	Se evalúa la posibilidad de aumentar la periodicidad de las reuniones de la Comisión Académica	La Comisión Académica se reúne como mínimo dos veces por cada edición. Con el fin de aumentar esa frecuencia de reuniones para tratar los temas relacionados con el máster se acuerda realizar reuniones virtuales porque facilitan la asistencia de los profesores de la UAH. Se acuerda que se implementen las reuniones virtuales y aumentar la periodicidad de las mismas.
26/05/2021	Problemas en el acceso al campus virtual de las asignaturas de la UCM	Se recuerda que en otras ediciones hubo problemas con los alumnos matriculados en la UAH para acceder al campus virtual de las asignaturas de la UCM. Este inconveniente se resolvió matriculando a los alumnos de la UAH en la UCM. Para evitar que se vuelva a producir, en esta edición los alumnos de la UAH también están inscritos en la UCM:
14/07/2021	Defensa de los TFMs en la UCM	Se trata la posibilidad de cambiar la convocatoria extraordinaria de julio a septiembre para la defensa de los TFMs. Se acuerda que se va a solicitar este cambio a Rectorado para las próximas ediciones del máster.
14/07/2021	Nuevas matriculaciones para próximos curso 2021-2022	En el momento de la reunión, la Coordinadora indica que hay un 60% del total de alumnos matriculados y que se cumple con la normativa de la UCM para optar a dotación económica para el curso 2022-2023. Se indica que en la UAH hay 6 plazas y en caso de cubrir las todas, los alumnos tendrán que matricularse en la UCM.
14/07/2021	Escenarios de pandemia	Se aprueba la adenda al máster donde se describen los escenarios de pandemia.
14/07/2021	Re-acreditación del máster	Se indica la necesidad de realizar la re-acreditación del máster para el curso 2021-22. Para ello, va a tener en cuenta la opinión de los alumnos de la edición anterior que indicaban la posibilidad de realizar prácticas externas. La Comisión propone búsqueda de empresas que acepten alumnos en prácticas para próximas ediciones.
14/07/2021	Premio extraordinario de máster	Es el primer año que se oferta el premio extraordinario de máster a cada máster oficial de la Facultad de Farmacia. Para otorgar el premio, la Comisión Académica del máster se ha de reunir y designarlo, de acuerdo con la normativa de la UCM, al alumno con mayor expediente siempre que sea superior a 9,00. La Prof ^a . Begoña Escalera comunica que se informará sobre la normativa al respecto de la UAH para poder otorgar premio extraordinario de máster a los alumnos matriculados en la UAH.
19/10/2021	Resolución de los premios extraordinarios de máster	Para poder designar al alumno para el premio extraordinario de la UAH, es necesario aprobar un Tribunal de Selección de Candidato al premio. Dicho Tribunal se aprueba por la Comisión Académica del máster. Se designa también al alumno para el premio extraordinario de máster de la UCM que tiene que ser aprobado por la Comisión Académica del máster.

		La normativa que rige los premios depende de cada universidad y como los criterios son diferentes, se acuerda que para los próximos cursos académicos la UCM se regirá por su normativa interna y la UAH se regirá, primero por su normativa interna, y segundo adoptará la normativa de la UCM para ser designar al alumno que opte al premio extraordinario de máster.
19/10/2021	Oficialidad del premio de máster	Se comenta que la designación del premio de máster no es oficial en la UCM y no aparece en los boletines académicos. Se plantea tratar este tema con la vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Farmacia para evaluar cómo se puede lograr la oficialidad del premio en la UCM.
19/10/2021	Incorporación de una profesora de la UAH a la Comisión Académica	La Profª. Begoña Escalera solicita que se incorpore la Profª Mª Ángeles Peña a la Comisión Académica para agilizar los temas relativos al máster. El resto de la Comisión está de acuerdo y se incorpora a la Comisión a la Profª. Mª Ángeles Peña.
19/10/2021	Alumnado del máster curso 2021-22	Se informa a los profesores que los alumnos matriculados en este nuevo curso son 17, 13 matriculados en la UCM y 4 en la UAH. Se informa sobre una alumna de la UAH con problemas en el campus virtual. Se propone comunicar a los servicios informáticos de la UCM para que resuelvan esta inconveniencia y si no, se la incluirá manualmente en cada asignatura.
19/10/2021	Alumnado del máster curso 2021-22	Por parte de la UAH que se ha informado a los alumnos de la UAH de la posibilidad de vacunarse de la Covid-19 en los servicios móviles de la UAH (para estudiantes extracomunitarios principalmente).
19/10/2021	Re-acreditación del máster	La Coordinadora informa a los profesores que ha recibido un correo del coordinador de Calidad informando que no es necesario realizar la re-acreditación del máster en este curso 2021-22. Sin embargo, sí se ha de realizar la memoria de seguimiento. Los profesores apoyarán a la Coordinadora en la realización de esta memoria de seguimiento. Sin embargo, aunque no es necesario realizar la acreditación en este curso académico, la Coordinadora propone trabajar en los cambios adecuados del máster de cara a la futura solicitud de un MODIFICA.
19/10/2021	Ampliación de la información sobre profesores en la web del máster	Se informa que una de las medidas a corregir es que aparece poca información sobre los profesores que imparten el máster. Se acuerda que todos los profesores tengan una ficha actualizada, y a se posible que sea el mismo formato para todos los profesores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comisión Académica ágil en la toma de decisiones y apoyo institucional en caso de necesidad	No se observan debilidades en este apartado

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Al tratarse de un Máster impartido en su mayoría en la Facultad de Farmacia de la UCM, la coordinación de las asignaturas suele ser ágil y fluida.

Cada año, antes del comienzo del plazo de preinscripción de cada curso académico, las coordinadoras de cada Universidad se reúnen con los profesores coordinadores de las asignaturas (profesores que imparten cada una de las materias) y se establecen las fechas de impartición de cada asignatura y los horarios. Se pone especial cuidado en evitar cualquier tipo de solapamiento y en facilitar que el futuro alumno pueda cursar también la asignatura impartida en las instalaciones de la Universidad de Alcalá, si así lo desea, para que no exista ningún tipo de limitación a la hora de elegir las asignaturas optativas. Posteriormente toda esta información se incluye en la página web para que los futuros alumnos puedan saber los días y horarios referentes a las asignaturas.

Paralelamente, cada coordinador de la asignatura, a su vez, se pone de acuerdo con los profesores que participan en ella y se establece la organización temporal de la materia dentro de las fechas de impartición asignadas, así como la organización en la evaluación de la misma (entrega de trabajos, realización de exposiciones orales, exámenes, etc.). Toda esta información es transmitida a los alumnos durante la presentación de cada asignatura y queda recogida en el campus virtual.

El Sistema de Campus Virtual habilitado por la UCM para cada asignatura permite anunciar las actividades docentes de cada asignatura y recoger las presentaciones. La información para los alumnos cobró una relevancia destacada durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-20, debido a la situación de confinamiento como consecuencia de la pandemia de covid-19.

Para favorecer la incorporación rápida de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá al campus virtual de la UCM y al GEA, la coordinación del máster ofrece en cuanto los tiene disponibles las direcciones de los correos electrónicos de estos alumnos a los coordinadores de las asignaturas, que pueden así incluirlos de forma manual en el campus virtual de sus respectivas asignaturas.

Las Guías docentes y las fichas docentes de las asignaturas se actualizan cada año por los coordinadores de cada asignatura y se cuelgan en la página web del Máster, como se indicó en el apartado “información pública de máster” de esta memoria. Se incorporan también las correspondientes adendas del título como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19.

Los profesores que coordinan las asignaturas tienen un contacto fluido con las coordinadoras del Máster y éstas entre sí, no sólo durante las reuniones de las distintas comisiones, sino directamente (teléfono, correo electrónico, etc.) cada vez que surge la necesidad.

El alumno representante de los estudiantes de cada curso en la Comisión Calidad transmite la opinión de los alumnos actuando como intermediario entre los profesores y los alumnos.

El contacto directo de los profesores y la coordinadora del máster, prácticamente diario, con los alumnos se considera una fortaleza del Máster. Esto es posible gracias al número reducido de alumnos. Son frecuentes las tutorías individualizadas o en pequeños grupos ya que, en cada asignatura se realizan trabajos por parte de los estudiantes que requieren una orientación intensa. Además, por supuesto, la realización del TFM (ya sea experimental o bibliográfico) exige el contacto continuo entre estudiantes y directores. Los estudiantes de máster se integran así en los grupos de investigación, de forma que pueden enriquecer su formación conociendo el trabajo de los distintos doctorandos, investigadores invitados, post-docs, etc. del grupo y las distintas líneas de investigación en las que se trabaja. Se favorece así el logro de las competencias requeridas, que capacitan a los futuros egresados para ejercer su actividad profesional en distintos ámbitos (Oficina de Farmacia Comunitaria y Servicio de Farmacia Hospitalaria, Farmacéuticos de distintos puestos de la Administración Sanitaria, Industria Farmacéutica e industrias afines, así como Investigación en Tecnología Farmacéutica).

En el curso 2020-21 la titulación fue seleccionada para participar en un estudio sobre buenas prácticas en la adaptación de las universidades madrileñas a la situación provocada por la crisis de la COVID 19, estudio impulsado por la Fundación Madri+d y en él que participaron todas las universidades públicas y privadas de la CAM. La finalidad del estudio era determinar las buenas prácticas que se han producido en la respuesta de las universidades madrileñas al desafío planteado por la pandemia. Esta recopilación de buenas prácticas y su difusión será un elemento importante de colaboración y aprendizaje para las universidades madrileñas, y permitirá detectar buenas prácticas y estrategias que, en muchos casos, persistirán una vez superada la actual situación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre 2020	Información a coordinadores	Envío de sucesivos correos con el listado actualizado de alumnos del máster, sus correos de la UCM, etc.
29/9/2020	Información a nuevos alumnos	Reunión informativa con los alumnos por videoconferencia sobre información general sobre el nuevo curso
Octubre 2020	Datos para Madrid+D y CAM	Envío de datos sobre las adaptaciones del Máster debido a la pandemia de COVID-19 para Madrid+D y CAM
19/4/2021	Fecha de defensa TFM	Por correo electrónico la coordinación del máster y los miembros del tribunal se ponen de acuerdo en la fecha de defensa del TFM para los alumnos del curso 2020-21
26/4/2021	Distribución de docencia en el máster para el curso 2021-22	Mediante videoconferencia todos los profesores implicados en el máster en la UCM acuerdan el reparto de docencia para el curso 2021-22
28/4/2021	Horarios del máster para el curso 2021-22	Por correo electrónico la coordinación del máster y los coordinadores de las asignaturas acuerdan el horario del máster para el curso 2021-22
mayo 2021	Co-dirección de un TFM por un doctor no profesor del máster en la UAH	Mediante varios correos la coordinación hace las consultas pertinentes al Vicerrectorado de estudios de Posgrado para determinar si un doctor no profesor del máster en la UAH puede ser co-director de un TFM
mayo 2021	Reglamento Facultad de Farmacia Premios extraordinarios Máster	Mediante correo electrónico se ultiman los cambios para establecer el reglamento Facultad de Farmacia Premios extraordinarios Máster
21/5/2021	Solicitud datos para informe de CRUE Master	Desde la Coordinación del máster en la UAH se solicita información a la Coordinación de la UCM para completar el informe de CRUE Master

25/5/2021	Reunión informal comisión académica	Primera toma de contacto entre la comisión académica y la nueva coordinadora del máster
mayo 2021	Carpetas comunes en el máster en la nube (GOOGLE DRIVE)	Se crean carpetas comunes en el máster en la nube (GOOGLE DRIVE) y se comunica los miembros de la comisión académica
mayo 2021- julio 2021	Evaluación de otros másteres oficiales relacionados con Tecnología Farmacéutica en España	El grupo de trabajo creado dentro de la comisión académica realiza un trabajo de búsqueda y puesta en común de información relacionada con otros másteres similares en España como punto de partida para la futura renovación del máster.
4/6/2021	Entrevista neopersona	Reunión con esta empresa que ofrece talleres sobre orientación profesional
7/6/2021	Prácticas externas de la alumna del master Victoria Cuevas	Gestiones vía correo electrónico para la realización de prácticas externas
8/6/2021	Títulos TFM inglés/español	A petición de la Secretaría de Alumnos de la facultad de Farmacia de la UCM se recopilan y aportan los títulos de los TFM que se van a defender en el curso 2020-21
15/6/2021	Dotación económica del máster	Consulta sobre dotación económica del máster al Vicerrectorado de Estudios
16/6/2021	Invitación al acto de Clausura del máster	Invitación al acto de Clausura del máster a las distintas personas que presidirán dicho acto, previsto para el 5 de julio de 2021
18/6/2021	Prácticas externas del alumno del master Jesús Ignacio Gil Beloki	Gestiones vía correo electrónico para la realización de prácticas externas
Junio-Julio 2021	Certificado de estudios para alumna del curso 2019-20	Solicitud de información y elaboración del certificado de estudios para alumna del curso 2019-20 (Karen Ivanova Lanche Carrion)
28/6/2021	Convocatoria de reunión de la Comisión de Calidad	Convocatoria de reunión de la Comisión de Calidad que tuvo lugar el 14 de Julio de 2021
Junio-Julio 2021	Intercambio de información de calificaciones de alumnos	Intercambio de información de calificaciones de alumnos entre las coordinadoras de la UAH y de la UCM
junio-julio 2021	Certificado dirección TFM	Emisión del certificado de dirección del TFM para la profesora Vanessa Andrés Guerrero y le profesor Juan Aparicio Blanco
21/7/2021	Solicitud de información sobre procedimientos de modificación del Máster	Solicitud de información sobre procedimientos de modificación del Máster al Servicio de Estudios de Másteres
14/9/2021	Información a profesores sobre nuevo curso	Envío por correo electrónico de información general sobre el Máster en el próximo curso académico.
15/9/2021	Convenio UAH/UCM	Inicio de los trámites para renovar el convenio académico entre las dos universidades que permite realizar el Master Oficial Interuniversitario
Septiembre 2021	Expediente académico alumnos 2020-21	Solicitud de los correspondientes expedientes académicos para seleccionar el candidato a premio extraordinario
Septiembre-octubre 2021	Gestión de la incorporación de los alumnos matriculados en la UAH al campus virtual y GEA de la UCM	Envío de nuevas direcciones de correos de los alumnos del máster al Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM Envío de nuevas direcciones de correos de los alumnos del máster a los coordinadores de las asignaturas para facilitar así el acceso de los alumnos de la UAH al CV Resolución por correo electrónico caso a caso de los pequeños problemas encontrados por los alumnos de la UAH para acceder al CV de la UCM

30/9/2021	Recordatorio de Información sobre nuevo curso	Recordatorio por correo electrónico de información general sobre el Máster en el próximo curso académico.
Septiembre 2021	Información a coordinadores	Envío de sucesivos correos con el listado actualizado de alumnos del máster, sus correos de la UCM, etc.
4/10/2021	Presentación del curso	Presentación del curso por parte de la coordinadora a todos los alumnos el primer día de clase en el aula 233 del aulario de la Facultad de Farmacia de la UCM.
27/5/2021	Envío resolución Prof Manuel Guzmán Navarro	Envío de la resolución tomada por la Comisión Académica al Prof Manuel Guzmán Navarro en lo referente a su solicitud para que un doctor no profesor del máster pudiera ser co-director de un TFM
Octubre 2021	Solicitud de información a los profesores del máster	Solicitud de breve CV a los profesores del máster para incluirlo en la web del máster
21/10/2021	Información a los alumnos	Información a los alumnos sobre seminario internacional a celebrar en el departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la UCM.
29/10/2021	Información a los alumnos	Información a los alumnos de las distintas actividades programadas en la Semana de la ciencia
10/11/2021	Trabajo de Fin de Máster (asignación de tutor y compromiso por los directores).	Se ha informado a los tutores y a los alumnos del Trabajo de Fin de Máster de la documentación requerida (Informe de valoración del tutor, autorización para la difusión del trabajo y su depósito en <i>E-Prints Complutense</i> , Certificado de tutorización, Plantilla e Evaluación) para la defensa pública y posible publicación del mismo.
Octubre-noviembre 2021	Resolución de problemas de alumnos	Resolución de problemas de alumnos (Katherine Escobar Aragón y Hajar Rahmouni Alami Afazaz) relacionados con cambios en sus matrículas iniciales.
A lo largo de todo el curso	Información sobre el máster a personas interesadas	A lo largo de todo el curso se responden correo de personas que muestran su interés sobre el máster, a través de la plataforma "mastermanía" o directamente.
10/11/2021	Información profesores del Máster	Se informa por correo electrónico a los profesores del máster que ya está abierta la solicitud de evaluación en el programa Docencia y se anima a participar en la evaluación de las asignaturas del máster a aquellos profesores que imparten 1,2 créditos o más en la misma asignatura.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>.- El alumno puede elegir entre todas las optativas sin problemas de solapamiento.</p> <p>.- El futuro alumno dispone de información de las asignaturas, horario y coordinadores antes de la preinscripción.</p> <p>.- Existe un contacto fluido entre las coordinadoras de la Universidad Complutense y de la Universidad de Alcalá.</p>	<p>.- Durante el curso 2020-21 siguieron existiendo problemas en el acceso rápido de los alumnos matriculados en la universidad de Alcalá al Campus Virtual y al GEA de la UCM. Si bien esos problemas parecen haberse subsanado en el presente curso. Así en el curso 2021-22 la inclusión en el campus virtual de la UCM de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá, así como en el GEA, es automático al día siguiente de haber hecho la matrícula "espejo" con la UCM. De todas formas, la coordinación del máster ofrece en cuanto los tiene disponibles las direcciones de los correos electrónicos de estos alumnos al Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM,</p>

<p>.- Existe un contacto fluido entre la coordinadora del máster y el representante de los alumnos</p> <p>.- La presencia del representante de los alumnos en el comité del SGIC como intermediario entre los alumnos y los distintos profesores de las asignaturas.</p> <p>.- Rapidez en la toma de decisiones.</p> <p>.- Contacto directo y contante entre los profesores del máster y los estudiantes, durante la impartición delas clases y durante la realización del TFM.</p> <p>.- Incorporación de los estudiantes en los grupos de investigación como parte de su formación en el campo de la investigación.</p> <p>.- Ayuda del personal de la UCM en general (Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM) y de la secretaría de la Facultad de Farmacia en la matriculación de alumnos, modificaciones en la matrícula, acceso de los alumnos matriculados en la UAH al GEA y Camus Virtual de la UCM etc.</p>	<p>que contacta con cada alumno y le envía las instrucciones y los enlaces a la aplicación necesarios. Además, por si hubiera algún problema o algún retraso, la coordinación del máster sigue haciéndoles llegar los correos de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá a los coordinadores de las asignaturas, que pueden así incluirlos de forma manual en el campus virtual de sus respectivas asignaturas.</p> <p>No se considera por tanto que sea necesaria ninguna acción de mejora en la actualidad.</p>
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

De acuerdo con el índice ICMRA-1c, la estructura del personal académico del título, compuesta por 27 profesores de la UCM (100% doctores) es la siguiente: 18,5 % CU; 48,1 % TU; 18,5% CD; 14,8% AD. En total, los profesores del máster tienen en su conjunto 61 sexenios de investigación, de acuerdo al índice ICMRA-1c.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2020

Centro Sede: FACULTAD DE FARMACIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (063F)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	4	14,8%	7,45	12,1%	0
Catedrático de Universidad	4	14,8%	7,05	11,4%	16
Contratado Doctor	4	14,8%	10,70	17,4%	3
Contratado Doctor Interino	1	3,7%	2,70	4,4%	0
Emérito	1	3,7%	1,20	1,9%	6
Titular de Universidad	13	48,1%	32,50	52,8%	36

Datos extraídos el 01/11/2021

Como el máster es interuniversitario y también tiene profesores externos a los dos departamentos implicados, no todos los profesores quedan recogidos en el citado índice. Así, se pueden contabilizar realmente un total de 46 profesores distribuidos en las siguientes categorías: 17,4 % CU; 45,7 % TU; 13,0 % CD; 19,6% AD; 2,2% PA; 2,2% otros. Estos profesores, 100% doctores, suman un total de 96 sexenios de investigación. En cuanto al origen, 82,6% son profesores vinculados a los dos departamentos implicados directamente en el máster mientras que 17,4% son profesores de otros departamentos o de otras universidades e instituciones). Toda esta información, así como el CV abreviado de cada profesor quedan recogidos en la web del máster (<https://www.ucm.es/master-fytf/profesorado>)

La calidad de la docencia de los profesores queda recogida en el Programa DOCENTIA de evaluación del profesorado. El interés de los profesores que imparten el Máster en la participación de los programas de evaluación del profesorado es alto y se refleja en los porcentajes de participación en dicho programa en el grado y posgrado. Sin embargo, en este último, como ya se ha reflejado en memorias de cursos anteriores, el número de créditos impartidos por los profesores en las asignaturas del Máster resulta en muchos casos insuficiente para que todos los profesores puedan ser evaluados por los alumnos (mínimo 1,2 créditos ECTS) ya que, dada la especialización de cada asignatura es impartida por varios profesores.

En cuanto a la participación del profesorado en los proyectos de innovación en el Centro, los profesores implicados en el máster participan habitualmente en proyectos de innovación docente. A modo de ejemplo se incluyen los proyectos de innovación docente concedidos en el presente curso académico en los que participan profesores del máster de los dos departamentos implicados en el mismo:

.- “Creación de nuevos recursos educativos virtuales para estudiantes de grado Facultad de Farmacia” I.P.: Susana Torrado Durán (UCM), donde participan 7 profesores del máster.

.- “Resiliencia y adaptabilidad en Farmacia: aprovechamiento de la experiencia Facultad de Farmacia” I.P.: Vanesa Andrés Guerrero (UCM), donde participan otros 7 profesores distintos del máster.

.- “Capacitación en la GEneración de contenidos Divulgativos de materias de ci...” Facultad de Farmacia I.P.: Juan Aparicio Blanco (UCM), donde participan otros 8 profesores del máster.

.- “Aprendizaje cooperativo interdisciplinar y desarrollo de “soft skills”” I.P.: M^a Ángeles Peña Fernández (UAH)

Así, un total de 23 profesores del Máster están involucrados en estos proyectos de innovación docente en el año académico en curso.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40%	21,05%	16,67%	50%	IUCM6A: 96,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	15,79%	10%	16,67%	IUCM7A: 100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0%	100%	100%	100%	IUCM8A: 100%

IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente-UCM: Para cada curso académico, este indicador es relación porcentual entre el número de profesores del máster que solicitan la participación en el Programa de Docencia –UCM tanto para evaluación trienal como para la participación en encuestas y el número total de profesores que cumplen los requisitos para participar en el programa. Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta a todo profesor que solicite su participación en el Programa de Evaluación Docente Docencia- UCM mediante el programa de encuestas o mediante el proceso de evaluación trienal, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar. Para el cálculo del número total de profesores del grado no se consideran los profesores que por alguna causa estén exentos de evaluación. De todos los profesores que imparten el máster, sólo 15 cumplieron en el curso 2020-21 los criterios para poder ser evaluados, es decir, impartir 1,2 créditos o más en una misma asignatura. De acuerdo a los datos que maneja la Oficina de Calidad el 96,3% de ellos solicitó evaluación, lo que supone una importante mejora con respecto a años anteriores. Creemos que la campaña de concienciación que se ha realizado desde Coordinación ha resultado efectiva y se pretende seguir en este sentido.

IUCM-7A Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente: Para un curso académico determinado este indicador establece la relación porcentual entre el número de profesores del máster que han solicitado ser evaluados en el Programa de Evaluación Docente (Docencia-UCM) de la Universidad Complutense y el número total de profesores que pueden someterse a la evaluación trienal. Para el cálculo de este indicador sólo se tiene en cuenta a aquellos profesores que han podido realizar la evaluación completa en el Programa de Evaluación Docente, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar. De acuerdo a los datos que maneja la Oficina de Calidad el 100% de los profesores que solicitaron ser evaluados en el Programa de Evaluación Docente (Docencia-UCM) de la Universidad Complutense se han podido someter a la evaluación trienal.

IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: Para un curso académico determinado, este indicador describe la relación porcentual entre el número de profesores del máster que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente (Docencia-UCM) de la Universidad Complutense y el número total de profesores que han sido evaluados en el Programa Docencia- UCM. Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta a los profesores que se evalúan finalmente en el Programa de Evaluación Docente Docencia-UCM. Se

excluyen aquellos profesores que no hayan participado o a aquellos que, habiendo participado, finalmente no han podido ser evaluados. De acuerdo con los datos que maneja la Oficina de Calidad, el 100% de los profesores evaluados tuvieron evaluación favorable. De acuerdo con dichos datos, el 23,1% de los profesores evaluados han tenido la calificación de “excelente”, el 53,8% de “muy positiva” y el 23,1% de “positiva” (76,92% con evaluación excelente o muy positiva).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- 100% profesores doctores .- Alta calidad investigadora de los profesores reflejado en el número de sexenios .- Participación de profesores externos especialistas en las distintas materias .- Alta participación de los profesores en el Programa DICENTIA de Grado. .- Alta participación de los profesores en proyectos de innovación docente. .- Mejora muy destacada en los datos de participación de los profesores en el programa DOCENTIA aportados por la Oficina de Calidad .- Muy buena valoración de los profesores en el programa Docentia-UCM (76,92% con evaluación excelente o muy positiva) 	<ul style="list-style-type: none"> .- Acciones de mejora: Seguir promoviendo la concienciación entre los profesores del máster “evaluables” para mejorar su participación en el programa DOCENTIA

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se puede acceder al buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones desde la página web del Máster (en la pestaña de Calidad <https://www.ucm.es/master-fytf/sistema-de-quejas-y-sugerencias>), desde el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología Alimentaria o desde el propio buzón de quejas de la Facultad de Farmacia. (<http://farmacia.ucm.es/bqs>).

Este buzón de Quejas y sugerencias está gestionado por el SIGC del Centro. Gracias a esta centralización, la sugerencia y queja registrada llega al Vicedecano de Calidad y Comunicación (Manuel Córdoba Díaz) y puede ser tratada en la reunión de Comisión de Calidad o en la Comisión Permanente delegada. Para posteriormente informar en la Junta de Facultad.

Según el informe de re-acreditación este criterio se cumplía completamente y se han seguido los procedimientos adecuados para mantener su adecuado funcionamiento.

Hasta el momento, no ha habido quejas ni sugerencias en el citado buzón por parte de los alumnos, ya que la haber un contacto continuo entre profesores y alumnos y entre la coordinación y los alumnos, es fácil resolver los pequeños problemas que hayan podido surgir sobre la marcha.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- Fácil acceso al buzón de quejas y sugerencias (acceso desde el Departamento 	<ul style="list-style-type: none"> .- Por el momento no se encuentran debilidades en este apartado.

<p>de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria o desde el propio buzón de quejas de la Facultad de Farmacia).</p> <p>.- Centralización de la información del buzón de quejas en el que la información llega al Vicedecano de Calidad de la Facultad de Farmacia.</p> <p>.- Cercanía entre coordinación, profesores y alumnos que ha hecho que los problemas se resuelvan directamente con el profesorado o con la coordinadora del Máster.</p>	
--	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	45	40	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	20	15	14	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	24%	40%	33,33%	35%	52%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	98%	96,75%	100%	98,84%	100%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	91,66%	100%	100%	100%	60%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO APLICA				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	136%	208%	266,67%	157,98%	364%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,36%	96,57%	100%	98,84%	97,92%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2020-21
Centro: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (063F)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.R. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
APLICACIÓN DE PARÁMETROS DE POLARIDAD EN PREFORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	0
ASPECTOS BIOFARMACÉUTICOS, FARMACOCINÉTICOS Y FARMACOTÉCNICOS DE LAS SUSTANCIAS MEDICINALES	OBLIGATORIA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1
AVANCES EN RECUBRIMIENTOS DE FORMAS FARMACÉUTICAS SÓLIDAS	OBLIGATORIA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	4
DESARROLLO GALENICO	OBLIGATORIA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1
ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS	OBLIGATORIA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1
FORMAS DE ADMINISTRACIÓN PERCUTÁNEA DE ACCIÓN TÓPICA O SISTÉMICA	OPTATIVA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	6
INVESTIGACIÓN EN BIOEQUIVALENCIA, MEDICAMENTOS GENERICOS	OBLIGATORIA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	2
INVESTIGACIÓN EN FORMAS FARMACÉUTICAS SÓLIDAS	OBLIGATORIA	10	7	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	7
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN OCULAR	OPTATIVA	9	6	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	0
METODOLOGÍA EN HISTORIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA	OBLIGATORIA	11	8	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	9
PREPARACIÓN DEL DOSSIER PARA EL REGISTRO DE UN MEDICAMENTO	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	0	6	0
VECTORIZACIÓN Y LIBERACIÓN PROLONGADA DE FÁRMACOS POR VÍA PARENTERAL, SISTEMAS POLIMÉRICOS Y NANOMEDI	OPTATIVA	11	8	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	7	0

Datos extraídos el 03/11/2021

El Máster sólo se imparte en modalidad presencial (salvo algunos meses del segundo cuatrimestre de 2020 que hubo que recurrir a docencia on-line por confinamiento forzoso de profesores y alumnos y cierre de la Facultad de farmacia de la UCM, como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de covid-19).

Las asignaturas se imparten en dos cuatrimestres y se reparten entre asignaturas Obligatorias y Optativas (Módulo de Formación Fundamental y Módulo de Formación Especializada). El alumno debe cursar un total de 60 créditos ECTS de los cuales 36 créditos corresponden a asignaturas Obligatorias (7 asignaturas), 12 créditos a asignaturas Optativas (a elegir entre 6 materias) y 12 créditos de Trabajo Fin de Máster. El reparto de las asignaturas es equilibrado entre el primer y segundo semestre. Una vez asignado el Tutor, el alumno realiza el Trabajo de Fin de Máster (bibliográfico o experimental) que se defiende al finalizar el curso académico.

Indicadores de evolución del título: En la Memoria de verificación se incluyó una previsión de las tasas de Graduación (100%), Abandono (0%) y Eficiencia (100%) del título. La previsión de estos valores se calculó a partir de los resultados del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica anterior en los que, desde el curso académico 2005-2006 salvo rara excepción, los alumnos superaban las diferentes asignaturas en primera convocatoria. Los valores medios de Graduación y Abandono obtenido desde el año de implantación del Máster (2013-2014) son coherentes con los estimados (salvo casos muy puntuales) y se siguen manteniendo, en general, en los valores previstos.

Como se describe con detalle en la primera parte de esta memoria, los posibles alumnos encuentran toda la información necesaria en la web del máster, a la que pueden acceder por distintas vías antes del periodo de matriculación. Además, desde la coordinación se responden multitud de preguntas específicas (vía e-mail) de posibles interesados a lo largo de todo el curso y especialmente durante el periodo de preinscripción. Queda recogida en la información de la web, y se hace patente desde el comienzo del máster una tutela y orientación, tanto en el ámbito formativo como en el profesional, por parte de todos los profesores del máster y de la coordinación.

A continuación, se hace una valoración cualitativa de cada uno de los indicadores recogidos en la tabla anterior.

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas: Este indicador aporta información anual sobre el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Aunque inicialmente se ofertaban 50 plazas, a lo largo de los últimos cursos se ha hecho una revisión de este punto y se ha tomado una decisión más realista de ofrecer 25 plazas. Es importante destacar que el Máster de Farmacia y Tecnología se oferta a licenciados/graduados en Farmacia que no están obligados a realizar estos estudios para acceder al Doctorado. Consideramos que, para que los alumnos del máster puedan sacarle todo el partido a su año de estudio, deben recibir una atención personalizada y deben tener un contacto directo con los distintos miembros del departamento, y para ello es más conveniente reducir el número de alumnos. Además, es importante también destacar que no existe ayuda económica para realizar los trabajos fin de máster, que en su mayoría son experimentales y subvencionados por los propios grupos de investigación, con lo cuál una reducción en el número de alumnos también repercute en una mejor ejecución del TFM. Consideramos pues que 25 alumnos es el valor máximo aceptable para este máster.

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso: Este indicador aporta información anual sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso que acceden a través del proceso de preinscripción. En el curso 2020-21 se observó una reducción del número de alumnos matriculados en el máster. Si tenemos en cuenta que gran parte de los alumnos interesados en este máster provienen de otros países o de otras ciudades españolas, no es de extrañar que la situación sanitaria global haya repercutido en este parámetro.

ICM-3 Porcentaje de cobertura: Este indicador aporta información anual sobre la proporción de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso que se ocupan con estudiantes que acceden a través del proceso de preinscripción. Este parámetro se calcula como el cociente entre ICM2/ICM1. A pesar de haber tenido un valor bajo en el numerador (ICM2), al haber reducido el número de plazas ofertadas (ICM1) se ha conseguido subir el porcentaje de cobertura en el curso 2020-21. Es de esperar que, en los próximos cursos, sin incidencias sanitarias, al ir aumentando ICM2 se irá acercando a ICM1 e irá aumentando así el porcentaje de cobertura.

ICM-4 Tasa de rendimiento del título: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que matriculan. La tasa media de Rendimiento tiene tradicionalmente valores muy altos en este máster, como se observa en la tabla, con valores cercanos al 100% en todos los cursos. Pensamos que este hecho se debe al reducido número de alumnos que permite una gran dedicación y tutorización por parte de los profesores. Este apartado obtuvo una puntuación de A en el informe de renovación de la acreditación y ha hecho que llegue al valor del 100%.

ICM-5 Tasa de abandono del título y ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados: Estos indicadores aportan información anual sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos (ICM-5) y sobre la proporción existente entre el número total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado (ICM7). Los valores de 0% en el primer caso y 100% en el segundo, mantenidos a lo largo de los distintos cursos ponen de manifiesto el interés y el esfuerzo de los alumnos que cursan el máster así como de la implicación de profesores y coordinación en el mismo.

ICM-8 Tasa de graduación: Este indicador aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. En el curso 2020-2021 se ha obtenido un valor muy inferior que en cursos precedentes, y que no se ajusta a la realidad, ya que, los alumnos del máster son perfectamente capaces de terminar el mismo en el tiempo indicado en las distintas ediciones.

En 2020-21 ha habido un caso que, al parecer, a día de hoy, no ha completado el pago de su matrícula. Este alumno en concreto ha superado todas las asignaturas pero no puede tener nota en el trabajo fin de grado por este problema administrativo, como se observa en la tabla del indicador ICMRA-2. Sin embargo, este único caso no justificaría una bajada desde el 100 al 60%, incluso en este curso 2020-21, en el que ha habido un número de alumnos inscritos al máster menor (ICM-2).

La Comisión de Calidad está muy preocupada por este valor, que insistimos, creemos que no se ajusta a la realidad, y que pensamos que puede deberse a un error en la toma de datos. De hecho la Coordinadora el máster va a contactar con la Oficina de Calidad para intentar aclarar este punto e incluir, si procede, con posterioridad una adenda a esta memoria. **Queremos dejar claro en esta memoria de seguimiento que este dato puntual y que creemos erróneo, según nuestros datos y nuestra experiencia diaria, no debe empañar los buenos resultados obtenidos a lo largo de otros cursos en la tasa de graduación.**

IUCM-1: Tasa de éxito: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos a los que se presentan a examen. El sistema de evaluación de cada asignatura del máster es diferente, en algunos casos hay exámenes como tal, mientras que en otras asignaturas el alumno es evaluado mediante la entrega de trabajos/informes/casos prácticos, además de exposiciones orales. En cualquier caso, todos los alumnos que siguen las asignaturas con normalidad y se someten a estas evaluaciones diversas, las pasan con éxito a lo largo de los distintos cursos académicos (valores 100% en todos los cursos)

IUCM-5 Tasa de demanda del máster: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Al haber reducido el número de plazas ofertadas (ICM-1) a lo largo de los cursos, la demanda del máster sigue superando el 100%. Sin embargo, muchos de los solicitantes iniciales no cumplen los requisitos para ser aceptados en el máster. Se ha hecho un esfuerzo para explicar este punto de forma más clara en la web del máster.

IUCM-16: Tasa de evaluación del título: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos a los que se presenta a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. Al ser un máster anual los alumnos deben matricularse de todos los créditos (al menos 60) necesarios para completar el Máster en un solo curso académico. Los alumnos, a pesar de enfrentarse a un año cargado de retos académicos (clases, evaluaciones, TFM, etc.) suelen presentarse a la evaluación de todas las asignaturas y además, como queda también descrito en el indicador IUCM-1 (tasa de éxito), las suelen superar. Estos buenos valores de Tasa de evaluación ponen una vez más de manifiesto la implicación y compromiso por parte de los alumnos, profesores y coordinación del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
.- Modalidad del Máster Presencial. .- Reparto equilibrado entre los dos cuatrimestres de impartición del Máster. .- Trabajo Fin de Máster experimental en la mayoría de los casos.	.- Falta de financiación de los Trabajos Fin de Máster experimentales. .- Porcentaje de cobertura bajo, especialmente en el curso 2020-2021 por la especial situación sanitaria

<p>.- Tasas de Tasa de rendimiento del título, de eficiencia de los egresados, Tasa de éxito, Tasa de demanda del máster, Tasa de evaluación del título y Tasa de demanda elevadas (100%)</p> <p>.- Tasas bajas de Abandono (0%)</p> <p>.- Estrecho contacto entre profesores/coordinación y estudiantes</p> <p>.- Alta implicación y dedicación por parte de los estudiantes</p> <p>.-Adecuación del número de plazas ofertadas a las características del máster.</p>	<p>.- Tasa de graduación baja. Esta comisión considera que estos datos no se ajustan a la realidad y va a contactar con la Ofician de Calidad para intentar solucionarlo</p>
--	--

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los indicadores IUCM-13; IUCM-14 y IUCM-15 han sido ofrecidos desde vicerrectorado para la Calidad mediante la plataforma Qlink. Sense[®] Enterpirse

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	63,8%	53%	77%	75%	65%
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	92,3%	92%	90%	91 %	89%
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	72,9%	81%	82%	80%	74%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>.- Satisfacción del PDI con la titulación</p> <p>.- Ayuda ofrecido por el PAS implicado en la consecución del título (PAS de los dos departamentos implicados, secretaría de la facultad de farmacia de IUCM; Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, etc.</p>	<p>.- Baja participación de los estudiantes en las encuestas, por lo tanto datos no necesariamente representativos.</p> <p>.- Insuficiente satisfacción de los alumnos en la integración teórico/práctica, en la relación calidad/precio y en la adecuación del plan de estudios,</p>

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título: Los alumnos del curso 2020-2021 que realizaron la encuesta de satisfacción (4 de 15) presentaron una satisfacción global moderada por el máster. En un análisis más detallado de las encuestas observamos que los puntos más débiles están en la integración teórico/práctica, en la relación calidad/precio y en la adecuación del plan de estudios, así como la utilidad de alguna de las asignaturas ofertadas en el primer cuatrimestre. En el otro extremo se valoran positivamente por parte del estudiante los recursos y medios, la organización del máster y la atención al estudiante, entre otros. Aunque un porcentaje de participación tan bajo impide un análisis muy elaborado de estos resultados, el profesorado del máster y la coordinación están en sintonía con estas tendencias, y está ya inmerso en una reflexión profunda para modernizar algunas asignaturas del máster y darle más importancia a la parte práctica. De hecho, como se ha comentado en esta memoria, se ha creado ya un grupo de trabajo dentro de la comisión académica para valorar estos aspectos. Las coordinadoras del Máster de la UCM y UAH, orientan a los alumnos en la selección de asignaturas optativas y les ayudan en el proceso de búsqueda del tutor del TFM. Como se ha comentado anteriormente, los alumnos pueden acceder al listado de temas de TFM ofertados en la página web la información viene junto con los nombres de los profesores que la desarrollan. De esta forma el alumno puede escoger el trabajo que realizará con más información. Además, tanto las coordinadoras como los profesores ejercen funciones de orientación profesional de los estudiantes resolviendo cuestiones y aclarando dudas que les puedan surgir tanto en el desarrollo de sus asignaturas como en el trabajo Fin de Máster.

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título: Los profesores implicados en la impartición del máster que han contestado las encuestas (15 de 27) muestran unos valores de satisfacción elevados en todos los aspectos analizados, y no difieren prácticamente de los obtenidos en los globales de la UCM (90%), si bien en algunos casos se pide un mayor apoyo al PDI en temas de gestión académica.

Como ya se ha comentado, uno de los puntos fuertes destacados en el informe provisional de acreditación del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica ha sido la implicación, cercanía y disponibilidad del equipo docente, muy valorado por estudiantes y egresados. El interés de los profesores que imparten el Máster en la participación de los programas de evaluación del profesorado es alto en el Grado y Posgrado y se refleja en los porcentajes de participación en dicho programa. Como se ha señalado anteriormente, el número de créditos impartidos por los profesores en las asignaturas del Máster resulta insuficiente para que muchos de ellos puedan ser evaluados por los alumnos (mínimo 1,2 créditos ECTS), ya que, dada la especialización de cada asignatura, éstas son impartidas por varios profesores. En cualquier caso, los profesores del Departamento tienen muy buenas evaluaciones en el programa Docencia en las asignaturas de grado, donde sí es fácil alcanzar el número mínimo de créditos en una asignatura, y presentan también una alta implicación en proyectos de innovación docente, lo que se considera uno de los puntos fuertes del Máster.

IUCM-15 Satisfacción del personal de administración y servicios (PAS) del centro: Estos datos no son específicos del Máster, sino generales de todo el Centro (Facultad de Farmacia de la UCM). El PAS parece estar razonablemente satisfecho con el centro. Si bien se obtiene valores algo reducidos en lo que concierne a la adecuación del tamaño de la plantilla y al plan de formación. Por otra parte, se obtienen valores más elevados para la valoración de la relación con compañeros, profesores y alumnos.

El personal de apoyo implicado es el encargado de gestionar las actividades formativas. Los departamentos implicados en la impartición del Máster cuentan con personal de administración y servicios que colaboran activamente en las actividades de gestión del mismo, si bien el número es reducido.

En lo referente al Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica, el personal de secretaría de la Facultad de Farmacia realiza las labores de matriculación de los alumnos, colaborando en la resolución de los problemas de matrícula con una atención personalizada al alumno y una enorme implicación. En este sentido hay que destacar que los alumnos que provienen de universidades extranjeras solicitan los servicios de secretaría con mucha frecuencia ya que se enfrentan a un sistema desconocido para ellos en algunos aspectos. El personal de secretaría siempre está atento a las solicitudes de los alumnos ayudando en todo lo posible.

En cuanto al personal de conserjería de las Facultades de Farmacia de la UCM y de la UAH realizan las funciones relativas a la gestión de aulas, que llevan a cabo de forma eficaz y adecuada. Tal y como se describía en las previsiones de la memoria de verificación el personal de apoyo con el que cuenta la facultad es suficiente para atender a los estudiantes del Máster.

También es importante hacer constar la importante labor del Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, por la ayuda aportada no sólo a los alumnos que vienen de otros países sino también a los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá.

En cuanto a los agentes externos, en este máster sólo se cuenta con un agente externo en la Comisión de Calidad, José Antonio Sánchez-Brunete Santos (Vocal de Formulación Magistral de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid). A continuación, se presentan los datos de las encuestas que anualmente ponen de manifiesto su grado de satisfacción con diferentes aspectos en una escala de 1 a 10(10 valor más alto)

	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021
Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad	10	10	10
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	10	9	9
Desarrollo y evolución de los títulos en los que usted participa como agente externo	9	8	7
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	10	10	9
Observaciones	La comisión de Calidad ha atendido y debatido las ideas y sugerencias que he realizado como agente externo		La evolución del título se ha visto afectada por la situación de pandemia

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Tradicionalmente el grado de participación de los egresados en este tipo de encuestas de satisfacción (ofrecidas desde vicerrectorado para la Calidad mediante la plataforma Qlink. Sense[®] Enterprise) es muy bajo (11,20%) en el curso 2018-2019, y aunque en el curso 2019-2020 (último disponible) aumentó un poco (16,7%) sigue resultando insuficiente. De hecho, en el curso 19-20, de los 19 egresados, ninguno participó en las encuestas del programa docencia,

según el indicador IUCM-30 (tasa de inserción laboral) con lo cual, no hay datos de este índice. Los alumnos egresados presentan una valoración total de la titulación de un 63%, si bien cabe mencionar que, con el paso del tiempo los ex-alumnos parecen mejorar su opinión sobre aspectos como la importancia del máster en el acceso al mundo de la investigación o las competencias adquiridas, obteniendo una puntuación de 9,7 sobre 10 en el ítem de “repetir titulación”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
.- puntuación de 9,7 sobre 10 en el ítem de “repetir titulación”.	.- Baja participación del colectivo

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICA

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO APLICA

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del curso 2019-2020 4314256- Máster Universitario en Farmacia y Tecnología Farmacéutica, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM se establecieron una serie de recomendaciones:

En la INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

.- se recomienda publicar las características del profesorado adscrito al título (incluyendo al menos el número de profesores por categoría y el porcentaje de doctores), así como el CV abreviado del profesorado que lo imparte.

RESPUESTA: Se ha actualizado la página web en ese sentido, incluyendo toda la información solicitada junto con un breve CV de cada profesor

.- Se recomienda publicar el número mínimo y máximo de ECTS por matrícula y período lectivo y el tipo de enseñanza (presencial o a distancia).

RESPUESTA: Se ha incluido la información en la web

.- Se recomienda actualizar la “Agenda de la titulación” de la página “Plan de Estudios” al curso 2020- 2021.

RESPUESTA: Se ha actualizado la ADENDA de la Titulación.

En el ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

En el punto 1: Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título
Se recomienda indicar la fecha de aprobación del reglamento del SIGC. Se recomienda realizar un análisis concreto sobre la efectividad del sistema adoptado.

RESPUESTA: Creemos que en este informe se ha realizado lo solicitado en este punto

En el punto 3: Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título...Se valora que “no cumple” y que es necesario:

.- Hacer una descripción de la estructura y características del profesorado del Máster.

RESPUESTA: En este nuevo informe hemos incluido toda la información solicitada

.- Además no figura el dato sobre los resultados de la tasa de evaluaciones positivas del profesorado

RESPUESTA: En este nuevo informe hemos incluido toda la información solicitada

.- Y se recomienda hacer una reflexión mayor sobre el curso 2019/20 y no tan extensa sobre los cursos anteriores.

RESPUESTA: Creemos que en este informe se ha realizado lo solicitado en este punto

En el punto 5: Indicadores de resultado, punto 5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) se valora que se cumple parcialmente, y se recomienda incluir la satisfacción del agente externo.

RESPUESTA: Se ha detallado cómo se obtiene la información y se ha incluido la valoración del agente externo

En el punto 5: Indicadores de resultado, punto 5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. Se valora que sólo se cumple parcialmente, y se recomienda describir el procedimiento para la obtención de los resultados indicados

RESPUESTA: Se ha detallado cómo se obtiene la información. La información referente a los egresados sigue siendo demasiado escasa y, por tanto, difícil de evaluar, aunque se pondrán en marcha acciones de mejora para trabajar en este punto.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En cuanto a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación Se detectaron problemas en el Alta de los alumnos de la Universidad de Alcalá que, previa exposición de los problemas planteados a la sección de Másteres se ha conseguido agilizar la incorporación de los alumnos de la Universidad de Alcalá. En este punto también se hacía referencia a las diferencias

encontradas en las fechas de defensa del Trabajo Fin de Máster y de matriculación de los alumnos de la Universidad de Alcalá, que han sido homogeneizadas en la medida de lo posible.

En cuanto al Personal Académico, se ha hecho un esfuerzo para fomentar la participación de los profesores en el Programa Docencia de las asignaturas del Máster, y se ha conseguido mejorar la participación considerablemente, pensamos que se ha de seguir trabajando en este sentido. Asimismo, es escaso el número de alumnos que participan en las encuestas y, aunque se realizaron sesiones de información y organización de espacios para la cumplimentación de las mismas los esfuerzos no han dado el resultado esperado y se ha de seguir trabajando en este sentido.

En lo referente a la satisfacción de los diferentes colectivos, se ha reducido el número de plazas ofertadas y se han coordinado de forma más eficaz las fechas de exposición de los trabajos de las distintas asignaturas. Asimismo, se han modificado las guías docentes para que contengan información homogénea. Aun no se ha solucionado la falta de financiación de los trabajos Fin de máster experimentales. En este punto también se hacía referencia a Tasa de demanda alta, que no corresponde con la adecuación de los candidatos para cursar el Máster. En ese sentido se valoró que no se daba información lo suficientemente clara en la web y, tras reunión de las comisiones académicas y de calidad del máster se ha hecho mas énfasis en la necesidad de ser licenciado/graduado en farmacia. Además, recientemente se ha incluido más información sobre los méritos valorables para realizar el máster así como una pequeña plantilla (opcional) para aportar el CV de los futuros alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- Se ha mejorado aspectos relacionados con la coordinación de las asignaturas dentro del máster y la información de las guías docentes, así como en las convocatorias de la defensa de los TFM .- Se ha mejorado recientemente en el acceso de los alumnos matriculados en la UAH al campus virtual y al GEA de la UCM .- Se ha ofrecido una información más concreta de los requisitos y méritos evaluables para el acceso a estos estudios de máster en la web .- Se ha aportado más información sobre el profesorado del máster .- Se ha mejorado la participación de los profesores en el programa Docencia-UCM 	<ul style="list-style-type: none"> .- Sigue habiendo una baja participación de los alumnos y egresados en las encuestas .- Sigue si resolverse el tema de la financiación económica de los TFM experimentales

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

De acuerdo con las recomendaciones de Verificación del Título las guías docentes se han hecho más homogéneas e incluyen el nombre de los profesores, así como mayor información sobre la forma de evaluación.

Inicialmente el máster estaba programado para 50 alumnos, sin embargo, este número no ha sido cubierto en ninguno de los cursos académicos. Se consiguió una reducción, gracias a nuestra Decana, del número a 40, que no fue suficiente. La especialización del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica está destinado a un número menor de alumnos que garantice un seguimiento personalizado. Además, el Máster se destina únicamente a licenciados y graduados en Farmacia que quieran adquirir conocimientos y destrezas necesarias para la formación integral del Farmacéutico. A excepción de los extranjeros, los licenciados y graduados de Farmacia de las Universidades Españolas ya han cursado el número de créditos necesarios para cumplir con las características propias de los descriptores correspondientes al nivel de Máster (Nivel 3 del MECES) RD 43/2015 de 2 de febrero (BOE nº 29). Por último, hay que añadir el carácter experimental del Trabajo Fin de Máster que hace inviable la tutorización de un número elevado de alumnos y la consecución de los niveles de calidad adecuados en las enseñanzas de Máster.

Uno de los puntos fuertes del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica es el carácter experimental de los Trabajos Fin de Máster. Sin embargo, como debilidad se encuentra la escasa financiación. De hecho, gran parte de los recursos empleados se financian por el Departamento o por proyectos de investigación propios de los grupos de investigación implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">.- Carácter experimental del Trabajo Fin de Máster..- Tratamiento personalizado de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">.- Financiación insuficiente para la realización de los Trabajos Fin de Máster de carácter experimental.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO APLICA

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO APLICA

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Académica ágil en la toma de decisiones y apoyo institucional en caso de necesidad 	Ver apartado 1.1 (página 5)	Mantenimiento de la Comisión de Coordinación Académica y reuniones con la Comisión de Calidad del Máster.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno puede elegir entre todas las optativas sin problemas de solapamiento. - El futuro alumno dispone de información de las asignaturas, horario y coordinadores antes de la preinscripción. - Existe un contacto fluido entre las coordinadoras de la Universidad Complutense y de la Universidad de Alcalá. - Existe un contacto fluido entre la coordinadora del máster y el/la representante de los/as alumnos/as - La presencia del/la representante de los/as alumnos/as en el comité del SGIC como intermediario entre los alumnos y los distintos profesores de las asignaturas. - Rapidez en la toma de decisiones. - Contacto directo y contante entre los profesores del máster y los estudiantes, durante la impartición delas clases y durante la realización del TFM. - Incorporación de los estudiantes en los grupos de investigación como parte de su formación en el campo de la investigación. - Ayuda del personal de la UCM en general (Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM) y de la secretaría de la Facultad de Farmacia en la matriculación de alumnos, modificaciones en la matrícula, etc. 	Ver apartado 2 (página 11)	Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y la visibilidad de la información.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - 100% profesores doctores - Alta calidad investigadora de los profesores reflejado en el número de sexenios - Participación de profesores externos especialistas en las distintas materias - Alta participación de los profesores en el Programa Docencia de Grado y posgrado. 	Ver apartado 3 (página 15)	Mantenimiento de la dedicación de los profesores.

	- Alta participación de los profesores en proyectos de innovación docente.		
Sistema de quejas y sugerencias	- Fácil acceso al buzón de quejas y sugerencias (acceso desde el Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria o desde el propio buzón de quejas de la Facultad de Farmacia). - Centralización de la información del buzón de quejas en el que la información llega al Vicedecano de Calidad de la Facultad de Farmacia. - Cercanía entre coordinación, profesores y alumnos que ha hecho que los problemas se resuelvan directamente con el profesorado o con la coordinadora del Máster.	Ver apartado 4 (página 18)	Mantenimiento de las condiciones.
Indicadores de resultados	- Modalidad del Máster Presencial. - Reparto equilibrado entre los dos cuatrimestres de impartición del Máster. - Trabajo Fin de Máster experimental en la mayoría de los casos. - Tasas de Tasa de rendimiento del título, de eficiencia de los egresados, Tasa de éxito, Tasa de demanda del máster, Tasa de evaluación del título y Tasa de demanda elevadas (100%) - Tasas bajas de Abandono (0%) - Estrecho contacto entre profesores/coordinación y estudiantes - Alta implicación y dedicación por parte de los estudiantes -Adecuación del número de plazas ofertadas a las características del máster.	Ver apartado 5 (página 19)	Mantenimiento de las condiciones (número de alumnos, atención personalizada, TFM experimental, etc)
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Satisfacción del PDI con la titulación - Ayuda ofrecido por el PAS implicado en la consecución del título (PAS de los dos departamentos implicados, secretaria de la facultad de farmacia de la UCM; Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, etc.	Valores altos	Mantenimiento de las condiciones
Inserción laboral	- Valores altos de satisfacción		

Programas de movilidad	NO APLICA		
Prácticas externas	NO APLICA		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha mejorado aspectos relacionados con la coordinación de las asignaturas dentro del máster y la información de las guías docentes, así como en las convocatorias de la defensa de los TFM - Se ha mejorado, recientemente, en el acceso de los alumnos matriculados en la UAH al campus virtual y al GEA de la UCM - Se ha ofrecido una información más concreta de los requisitos y méritos evaluables para el acceso a estos estudios de máster en la web - Se ha aportado más información sobre el profesorado del máster - Carácter experimental del Trabajo Fin de Máster. - Tratamiento personalizado de los alumnos. 	Ver apartado 6 (páginas 25)	<p>Continuar con la coordinación estrecha del máster y el tratamiento personalizado a los alumnos</p> <p>Continuar con el carácter experimental del TFM</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Toda la información se recoge en la siguiente tabla

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se observan debilidades en este apartado						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	.- Durante el curso 2020-21 siguieron existiendo problemas en el acceso rápido de los alumnos matriculados en al universidad de Alcalá al Campus Virtual y al GEA de la UCM. Si bien esos problemas parecen haberse subsanado en el presente curso. Así en el curso 2021-22 la inclusión en el campus virtual de la UCM de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá, así como en el GEA, es automático al día siguiente de haber hecho la matrícula "espejo" con la UCM. De todas formas, la coordinación del máster ofrece en cuanto los tiene disponibles las direcciones de los correos electrónicos de estos alumnos al Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, que contacta con cada alumno/a y le envía las instrucciones y los enlaces a la aplicación necesarios. Además, por si hubiera algún problema o algún retraso, la coordinación del máster sigue haciéndoles	Distintos plazos de matriculación Falta de coordinación UCM/UAH	Correspondientes conversaciones con los servicios centrales encargados de la matriculación de los alumnos del máster	Práctica ausencia de incidencias	Coordinación del Máster Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM	Curso 2020-21 y curso 2021-22	realizado

	llegar los correos de los/as alumnos/as matriculados/as en la Universidad de Alcalá a los/as coordinadores/as de las asignaturas, que pueden así incluirlos/as de forma manual en el campus virtual de sus respectivas asignaturas.						
Personal Académico	.- Por el momento, no se encuentran debilidades en este apartado. Si bien en años anteriores la participación de los profesores en el programa docente ha sido más escasa, en el curso 2020-21 se han obtenido valores satisfactorios, de acuerdo a los datos ofrecidos por la Oficina de Calidad.						
Sistema de quejas y sugerencias	.- Por el momento, no se encuentran debilidades en este apartado.						
Indicadores de resultados	.- Falta de financiación de los Trabajos Fin de Máster experimentales. .- Porcentaje de cobertura bajo, especialmente en el curso 2020-2021	. Especial situación sanitaria	Reunión Vicerrectorado Académico		Coordinación del Máster	Curso 2021-22	No realizado

	.- Tasa de graduación baja	.-Desconocemos el origen. Es cierto que puntualmente puede haber algún problema de impago de matrícula (ajeno a la calidad del máster), pero eso no justifica el cálculo de una tasa de graduación del 60%. Consideramos que este valor no se ajusta a la realidad, ya que, gracias a la atención personalizada que reciben nuestros alumnos y al contacto constante entre profesores y alumnos, sabemos con certeza que todos nuestros alumnos, salvo contadísimas excepciones, terminan con éxito el máster en plazo. Esperamos poder solucionarlo (y aportar la adenda correspondiente si es necesario)	.- Revisión periódica de posibles problemas reales que pueda existir. Contacto con la Oficina de Calidad para buscar una explicación al dato de 60% de Tasa de graduación.	Resultados de los correspondientes indicadores	Coordinación del Máster y Comisión de Calidad	Curso 2021-22	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	.- Baja participación de los estudiantes en las encuestas, por lo tanto datos no necesariamente representativos.	.- Falta de información	.- Reunión específica con los alumnos para tratar este tema	.-Resultados de los correspondientes indicadores	.-Coordinación del Máster	.-Curso 2021-22	No realizado

	.- Insuficiente satisfacción de los alumnos en la integración teórico/práctica, en la relación calidad/precio y en la adecuación del plan de estudios.	.- El máster necesita una renovación de algunos aspectos	.- creación de un grupo de trabajo dentro de la comisión académica para abordar este tema y posteriormente trabajo con todos los profesores implicados	.- Encuestas de alumnos	.- comisión Académica del máster, inicialmente, y posteriormente todos los profesores del máster	.- Curso 2020-21 en adelante	En realización
Inserción laboral	.- Baja participación del colectivo	.- Falta de información	. recopilación de información de contacto (e-mail personal, nº de teléfono)	Resultados de los correspondientes indicadores	Coordinación del Máster	Curso 2021-22	No realizado
Programas de movilidad	NO APLICA						
Prácticas externas	NO APLICA						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	.- Baja participación de los alumnos y los egresados en las encuestas .- Falta de financiación económica de los TFM experimentales	Las causas y las acciones de mejora, así como los responsables y los plazos ya han quedado recogidas en las correspondientes casillas de esta tabla					